

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la del Afiliado Sr. MIGUEL LUIS MARMOL para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 27 de Abril de 2010. - Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

§ 15            99545 May. 11 May. 26

---